

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0093207

Al 31 de DICIEMBRE de 1.996

Expediente No. 44799-87

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 10'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990886296001

RAZON SOCIAL

LANGOSTINOS CAMARONES USTI S.A. "LANCATISA"

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

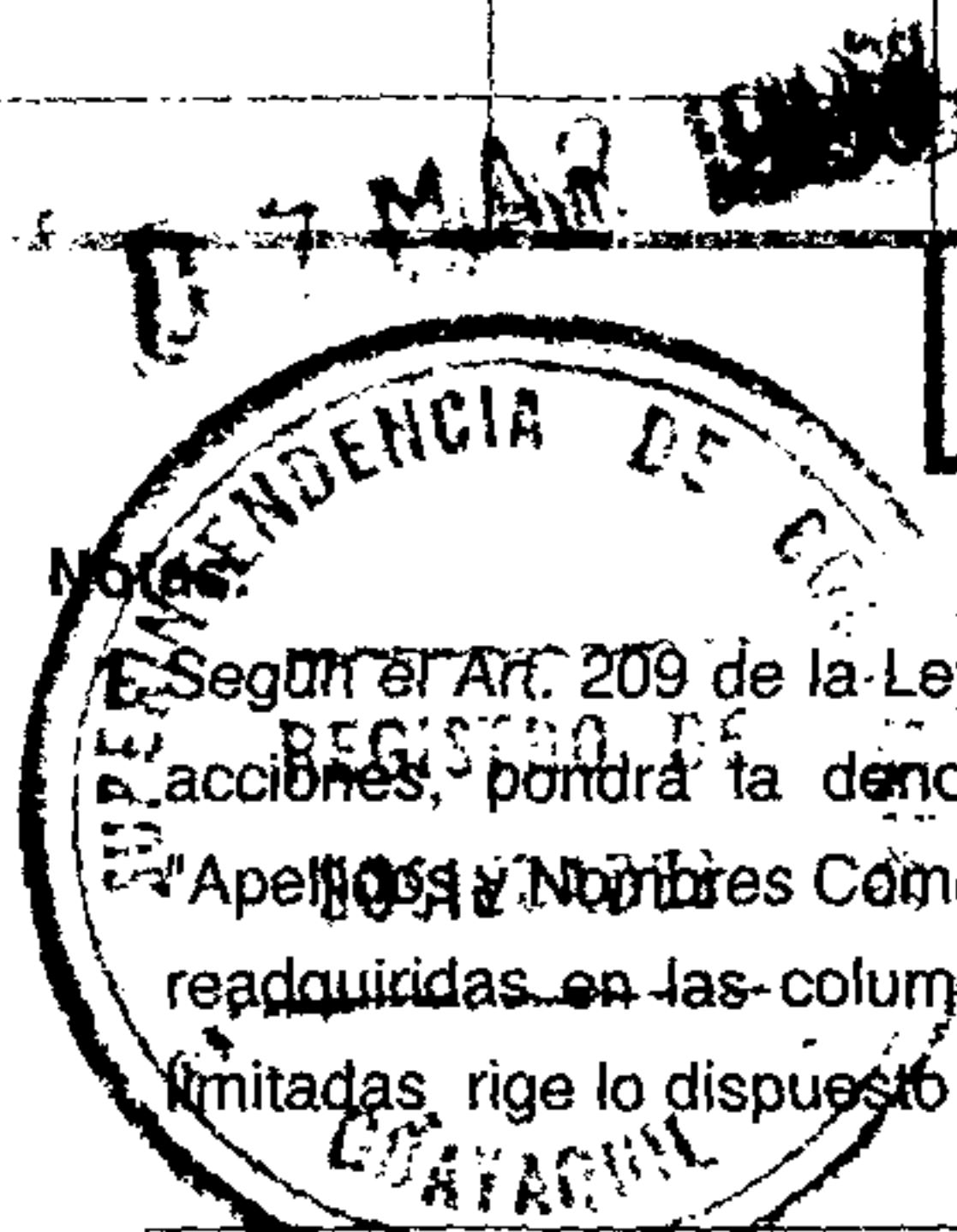
DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. RENE COROZO MADRID	ECUATORIANA	0904882594		3.334	3'334.000
2	ING. HIROJI UEKI OHSAWA	JAPONES	1704679339	04	3.333	3'333.000
3	MARIA THALIA TORRES Z.	ECUATORIANA	0915898936		2.333	2'333.000
4	EVELYN TORRES ZAMBRANO	ECUATORIANA	0915436604		1.000	1'000.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					10'000.000	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 07 DE 1.997

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado las acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL